RESOLUCIÓN Nº 864 /2019

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLANO PARA LA REPARACIÓN DE CAMINOS VECINALES ENRIPIADOS DE: YKUA LIMA, SAN FRANCISCO, PATIO FLORIDO, ARROYO ESTRELLA, ITAPYTANGUA, AVDA. EL TRABAJADOR, CHE PARAJE, CALLES ZONA PABLITO, KM 41 Y 43 DE LA RUTA 2, PEDROZO, JHUGUA JHU y ASENTAMIENTO VICTORIA I Y II DEL DISTRITO DE YPACARAÍ.----------

---

Ypacaraí, 21 de mayo de 2019

VISTO: El pedido formulado por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Ypacaraí, y----------

CONSIDERANDO: Que, dentro de lo proyectos a ser emprendidos por la administración municipal se encuentra la Reparación de Caminos Enripiados del distrito de Ypacaraí.----------

Que, la Dirección de Obras de la Institución ha analizado las especificaciones de la obra y se ha expedido favorablemente con relación a la obra de Reparación de Caminos Enripiados del distrito de Ypacaraí.----------

Que, es atribución del Intendente dictar las resoluciones para el ejercicio de sus funciones conferidas por el artículo 51 de la Ley 3966/10 "Orgánica Municipal".----------

POR TANTO:
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES EL INDENDENTE MUNICIPAL DE YPACARAÍ
RESUELVE:

Art. 1º.- **APROBAR** EL PLANO PARA LA REPARACIÓN DE CAMINOS ENRIPIADOS DE: YKUA LIMA, SAN FRANCISCO, PATIO FLORIDO, ARROYO ESTRELLA, ITAPYTANGUA, AVDA. EL TRABAJADOR, CHE PARAJE, CALLES ZONA PABLITO, KM 41 Y 43 DE LA RUTA 2, PEDROZO, JHUGUA JHU y ASENTAMIENTO VICTORIA I Y II DEL DISTRITO DE YPACARAÍ.----------

Art. 2 º.- **COMUNICAR** a quien corresponda y una vez cumplida archivar.-

MUNICIPALIDAD DE YPACARAÍ • SECRETARIA GENERAL •

EPIFANIO SANABRIA
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE YPACARAÍ • INTENDENCIA •

RAUL FERNANDO NEGRETE
Intendente Municipal